

**REFLEXIONES GENERALES
ACERCA DE LAS POLÍTICAS INCAICAS
A PARTIR DE LA INSTITUCIÓN DE LOS *MITIMAES***

LORENA B. RODRÍGUEZ*

¹ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria. e-mail: lbrodri@filo.uba.ar

Resumen

Partiendo de tres ejes de discusión en torno a la institución de los *mitimaes* en épocas del *Tawantinsuyu*, intentaremos reflexionar, de una manera general, acerca de las políticas instauradas por el Inca y su forma de implementarlas. Los ejes propuestos servirán entonces, como herramientas heurísticas que nos permitan organizar y revisar, no solo un tema como la movilización masiva de gente en épocas del Inca, sino también cuestiones relativas al poder estatal, cuya característica principal parece haber sido la flexibilidad.

Palabras clave: mitimaes - Chinchaysuyu - poder estatal - políticas incas.

Abstract

By means of three discussion axis related to the *mitimaes* institution during the *Tawantinsuyu* time, we will try to think in a general way about Inca policies and their implementation. Thus, the proposed axis will be useful as heuristic tools allowing us to organize and revise the subject of massive mobilization in Inca times as well as the matter of state power, whose main characteristic seems to have been the flexibility.

Key words: mitimaes - Chinchaysuyu - state power - Inca policies.

INTRODUCCIÓN

A pesar de la diversidad de criterios y divergencias planteadas en torno al tema de los *mitimaes* existe cierto acuerdo sobre quienes eran o qué funciones cumplían los mismos. De una manera sintética, podemos decir que los *mitimaes* eran colonos trasladados, junto a su grupo familiar, desde el núcleo de origen hacia diversas regiones de forma permanente sin perder por ello su filiación étnica con el grupo del que provenían. Los objetivos de tales traslados eran varios: económicos, políticos, culturales, militares, o bien una combinación de todos ellos; y podían variar de acuerdo a la época, el lugar o las situaciones específicas en que los traslados fueran realizados.

Probablemente esta institución haya nacido como consecuencia de una necesidad económica, es decir, para obtener por medio de estos traslados el acceso a los diferentes *pisos ecológicos* algo necesario en el mundo andino serrano (Murra 1975). Sin embargo, es lícito pensar que más tarde -durante el dominio incaico-, además de la cuestión económica, surgieran como primordiales las cuestiones políticas, militares u otras vinculadas a los intereses del estado.

Este sistema fue una herramienta esencial para el Inca, quien no solo la utilizó de acuerdo a los antiguos parámetros, sino que la complejizó y extendió¹ de manera tal que la misma sirvió como medio de control de los grupos étnicos incorporados, violenta o pacíficamente, al Imperio. La puesta en marcha de frecuentes traslados de población, inaugurada e implementada en épocas remotas, retomada y resignificada por el *Tawantinsuyu* pro-vocó, como es lógico, profundas alteraciones en el mapa étnico andino.

En trabajos anteriores acerca de los *mitimaes* en el espacio del *Chinchaysuyu* (Lorandi y Rodríguez 1998; Rodríguez 2000), nos preguntábamos si cada uno de estos traslados respondía a una planificación previa y sistemática de parte del *Tawantinsuyu*; es decir, si existía una *lógica* o patrón fijo que determinaban a quiénes trasladar, a cuántos, a

¹ “It is very likely that the system of maintaining special colonies at lower elevations was established by local initiative web before the Inca conquest. The Incas continued it, however, and may have expanded it [...] .An impressionistic estimate is that the proportion of *mitimas* in the population of different provinces varied between about 10 % and about 80 %” (Rowe 1982:107)

dónde, en qué condiciones, etc.; o si por el contrario, cada uno de los movimientos estaba impregnado de características coyunturales, específicas o al azar.

Algunos datos nos sugirieron que evidentemente una política sistemática y deliberada fue llevada a cabo en torno a tales movilizaciones. El hecho de encontrar a nuestros *mitimaes* en regiones asociadas a infraestructura estatal como *las collicas*, los caminos imperiales, *los tambos* o los centros administrativos, es indicativo de tal planificación.

Sin embargo, también pudimos observar que cada una de las movilizaciones dependió, en menor o mayor medida, de muchos otros factores, entre los que se destacan las negociaciones realizadas por los *curacas* de cada una de las etnias incorporadas al Imperio. Existieron, por supuesto, ciertos patrones que el Inca planificó y cumplió pero el *Tawantinsuyu* se caracterizó por el alto grado de diversidad que presentó. En otras palabras, las poblaciones sometidas bajo este gobierno fueron muy variadas y, a su vez, las formas de sojuzgarlas y las políticas instauradas también presentaron diversos grados de intensidad según las regiones, el momento de la conquista o el perfil de la sociedad dominada.

La institución de los *mitimaes* resignificada por el Inca fue una de las herramientas de las que se sirvió el Imperio no sólo para autofinanciarse y para sostenerse políticamente sino, también, para obtener una nivelación demográfica de la población y romper con la base de poder de los señores locales obteniendo, por lo tanto, el excedente necesario para cumplir con una burocracia que crecía de manera constante. A pesar del aparente desorden, los cuzqueños llevaron a cabo una política deliberada de movilizaciones. Dicha política, si bien evidencia la utilización de algunos patrones, tuvo la virtud de ser lo suficientemente flexible como para acomodarse a las variadas situaciones y grupos étnicos incorporados bajo el manto incaico. Intentaremos demostrar que la flexibilidad misma fue, entre otras, la característica principal que reguló las idas y venidas de miles de personas a lo largo del *Chinchaysuyu* y que probablemente haya funcionado también para ordenar otras políticas implementadas por el *Tawantinsuyu* (Figuras 1 y 2).

¿EL INCA TRASLADA SOLO A LOS GRUPOS REBELDES?

En los trabajos citados anteriormente acerca de los *mitimaes* en el *Chinchaysuyu* encontramos que aquellos grupos étnicos con mayor movilización y enviados a una mayor cantidad de destinos fueron: cañaris (8 destinos), huayacondos (5 destinos), chachapoyas (6 destinos), huamachucos (7 destinos), quichuas (5 destinos) e incas orejones (7 destinos). La pregunta que surge es: ¿qué tenían de particular para ser trasladados o dispersados hacia tan diversos lugares? Una de nuestras primeras suposiciones indicaba que aquellas etnias rebeldes o contrarias a la imposición del *Tawantinsuyu* serían las que primeramente el Inca intentaría movilizar, dispersar o desarticular a fin de acabar con su rebeldía. Sin embargo, si ahondamos en las características de cada grupo y en sus relaciones con el Inca la situación puede mostrarse algo distinta. Veamos algunos de los casos.

Figura 1
El Tawantinsuyu. Fuente: Pärssinen, 1992:256

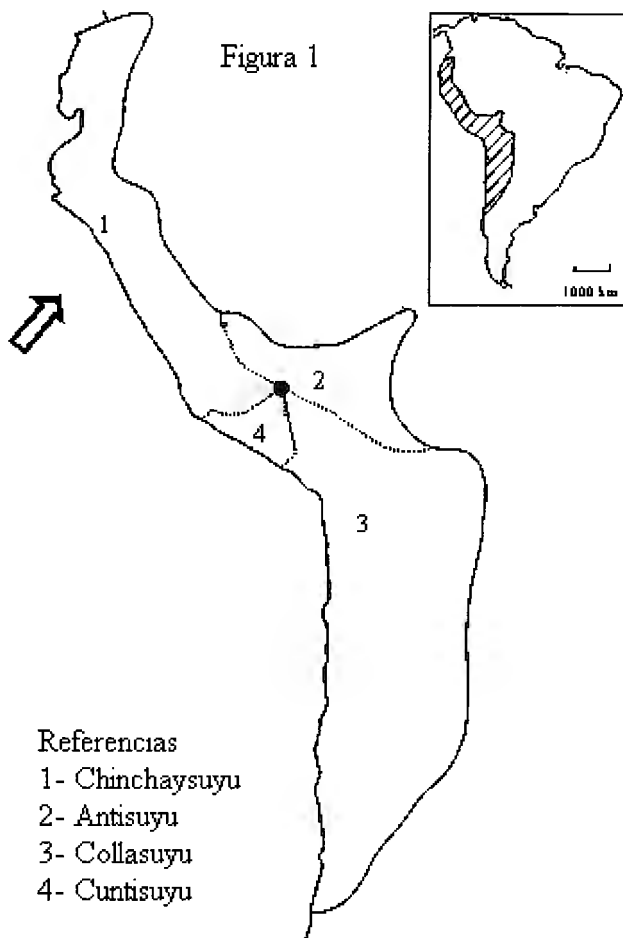


Figura 2

Lugar de origen de los grupos étnicos trasladados citados en el texto



En relación a los cañaris y a los chachapoyas debemos decir que hay información sobre violentos enfrentamientos con los incas en un primer momento. Luego, si no se convirtieron en indios *leales* al menos pasaron a ser indios en los que el poder cuzqueño confiaba, razón por la cual tenemos noticias de que gozaron de un estatus privilegiado.

En estos casos lo importante a destacar es que a pesar de haber sido enemigos del Inca en algún momento, esto no impidió al *Tawantinsuyu* incorporarlos luego como *aliados* y utilizarlos como fuera más conveniente para el Imperio². Los cañaris, por ejemplo, conocidos por sus aptitudes guerreras fueron captados rápidamente por el Inca –luego de su pacificación– para conquistar nuevos territorios. Fueron utilizados como alabarderos o guardias personales en los portales exteriores del Incario o bien como *yanaconas* o *camayocs* en tierras propias de Huayna Capac, tareas todas que denotan cierta confianza en estos indios. El hecho de haber enviado al corazón del Imperio a más de 15.000 cañaris demuestra en parte este hecho.

Destas tierras anduvo Topa Ynga Yupangue hasta ser llegado a los Cañares, con quien también tuvo sus porfias y pendençias, y siendo dellos lo que de los otros, quedaron por sus vaçallos y mandó que fuesen dellos mismos al Cuzco a estar en la misma çibdad más de quinze mill honbres con sus mujeres. (Cieza [1553] 1996, Segunda Parte, Cap. LVII:163).

Algo similar podemos decir acerca de los chachapoyas quienes a pesar de haberse enfrentado en un principio al poder cuzqueño, como los cañaris, los encontramos más tarde cumpliendo funciones de tipo militar en diversas zonas. Cieza nos dice con respecto a ellos:

² Es importante llamar la atención con relación a los cañaris y los chachapoyas marcando su capacidad negociadora, incluso en épocas coloniales. Sabemos que cooperaron con los españoles cuando hicieron su entrada en escena. Así en la Visita de Toledo –en la Parroquia de Santa Ana en el Cuzco– encontramos censados unos indios cañaris y chachapoyas de los cuales se dice lo siguiente: “En esta parroquia hay mas de doscientos sesenta y cinco Indios Canares y Chachapoyas que se reservaron de tributo por lo mucho que sirvieron a Su Majestad en la conquista de este reino en ayuda de los españoles” (Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Cuzco, f. 15c. edición de Noble D. Cook) ¿Cómo podemos interpretar estas actitudes? Tenemos dos opciones: pensar que se aliaron al español para vencer al Inca que tiempo antes los había sojuzgado, o bien que gozaban de una capacidad negociadora que les permitía adaptarse perfectamente a los nuevos acontecimientos y sobrellevar la situación de la mejor manera posible. En todo caso, las opciones planteadas no son necesariamente excluyentes. El apoyo de los cañaris y los chachapoyas a los españoles podría interpretarse más como una consecuencia de su capacidad negociadora en una coyuntura específica (vencer a los incas) que como la existencia de dos conductas alternativas.

Quantan, sin esto, que entró por lo de Guánaco y que mandó hacer palacio tan primo que oy vemos hecho; y que yendo a los Chachapoyas, le dieron tanta guerra que ayna de todo punto los desbarataran, mas tales palabras le[s] supo dezir aquellos mismos se le ofrecieron. ([1553] 1996, Segunda Parte, LVII:162)

Y porque del todo no estaban pacíficas las provincias de la serranía [refiriéndose particularmente a la zona quiteña], los ingas mandaron con ellos [chachapoyas] y con algunos orejones del Cuzco hacer frontera y guarnición, para tenerlo por seguro. Y por esta causa tenían gran proveimiento de armas de todas las que ellos usan, para estar apercebidos a lo que sucediese. ([1553] 1945, Primera Parte, LXXVIII: 217)

Los huamachucos y los quichuas, por el contrario, parecen haber mostrado su fidelidad al Inca desde el comienzo. Con respecto a los quichuas, Garcilazo nos dice:

Los caciques, sabiendo que el inca enviaba ejército a sus tierras, se habían juntado para recibirlo muy de su grado por rey y señor porque había muchos días que lo deseaban. Y así salieron acompañados de mucha gente, con bailes y cantares y recibieron al Inca Auqui Tuti. ([1609] 1995 Tomo I, Libro III, XII: 167)

Otro tanto afirma acerca de la etnia de los huamachucos:

Con la buena respuesta del gran Huamachucu entró el príncipe Inca Yupanqui (y el general, su tío) en sus tierras. El curaca salió a recibirlos con dádivas y presentes de todo lo que había en su estado y puesto delante de ellos los adoró con toda reverencia. (Ibidem libro VI, XIV: 356)

En una situación similar se encontrarían los huayacondos (Espinoza Soriano 1975, 1988; Bunster 1996). En relación a ellos tenemos noticias certeras de que uno de los *curacas* de este grupo étnico, llamado Guacall, tomó netamente una postura a favor del Inca. Es así que Huayna Capac lo escogió como comandante de las guerras llevadas a cabo en la sierra ecuatoriana, saliendo parte de la nación de los huayacondos a pelear en esa zona del Imperio. Al alcanzar la victoria Guacall volvió a su reino, no ocurrió lo mismo con una parte de los que lo acompañaron, pues por mandato del Inca tuvieron que quedarse en el asentamiento de Uyumbichu. Este grupo de huayacondos -al parecer 100 unidades domésticas- habría desempeñado, en el nuevo asiento, un rol de control político y militar sobre las etnias quiteñas recién sometidas.

Por lo tanto, si éstas eran etnias supuestamente fieles al Inca y respetadas a su vez por éste último, ¿por qué fueron trasplantadas en algunos casos parcial y en otros totalmente hacia diversas zonas muchas veces alejadas del núcleo de origen? A título de hipótesis podemos sugerir que si bien, por una parte, el Inca utilizaba como herramienta los

desplazamientos de una zona a otras para castigar con el destierro a los infieles (el caso de los huancas³ es ejemplar al respecto al igual que el de los chancas⁴); por otra parte, los aliados del Cuzco podían colaborar en el ejercicio del control político, fragmentando las lealtades y afectando la base de poder de los señores locales. De hecho, encontramos una característica que se repite: las etnias con mayor grado de consentimiento hacia el *Tawantinsuyu*, son justamente las que fueron objeto de una mayor dispersión. Así por ejemplo, los quichuas oriundos de Abancay, a los cuales ya nos hemos referido como aliados del Inca, no sólo recorrieron grandes distancias, sino que además fueron objeto de una gran dispersión. Es interesante plantearnos las siguientes preguntas: ¿por qué el Inca no los dejó en su lugar de origen?, ¿por qué los trasladó a tan lejanos lugares?, ¿por qué los dispersó?, ¿por qué instaló en dicho valle a infinidad de etnias diversas que cumplieron la misma función que podrían haber desarrollado los quichuas? Una respuesta general que ya hemos adelantado sería que si bien el valle de Abancay podría haber sido cultivado por los quichuas, al tratarse de una etnia aliada, el *Tawantinsuyu* prefirió utilizarla en tareas que requerían mayor confiabilidad –como en guarniciones militares o desarrollando tareas de tipo políticas- e instalar en el valle a otras etnias que pudieran ocuparse de aprovechar la región al máximo y extraer así, de la manera más conveniente, el excedente tan buscado.

¿EL GRADO DE REBELDÍA ES DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A LA DISTANCIA RECORRIDA POR LOS MITIMAES?

Ligado al eje anterior se encuentra la idea que indicaría que a fin de desmembrar grupos étnicos rebeldes al *Tawantinsuyu*, los mismos no sólo serían deportados masivamente sino que, a su vez, a mayor grado de rebeldía serían enviados a destinos más alejados de su núcleo de origen.

Nuestros cálculos para el espacio del *Chinchaysuyu* nos indican que los grupos étnicos trasladados como *mitimaes* recorrieron distancias promedio de aproximadamente 700 kilómetros. Más allá de esta cifra que es llamativa de por sí, lo que es preciso remarcar es la gran variabilidad que encontramos en torno a las distancias recorridas⁵, aún dentro de un mismo grupo étnico. Así por ejemplo, mientras una parte del grupo étnico de los pastos

³ Ver Costin y Earle (1989), Hastorf (1990), D'Altroy (1987, 1992), Espinoza Soriano (1990) entre otros.

⁴ Ver Urrutia (1985). Para este caso hay que aclarar que aún cuando grandes porciones de población fueron transplantadas; otras tantas, como los lucanas pertenecientes a la Confederación Chanca, fueron dejadas en su lugar de origen. Esto nos habla claramente de la variabilidad de las políticas incaicas las cuales no siempre eran aplicadas de manera uniforme, incluso al interior de una misma confederación, como en este caso.

⁵ Es importante destacar que las distancias recorridas por los *mitimaes* fueron medidas en línea recta desde el punto de origen hasta el lugar de destino, sin tener en cuenta la geografía en sí o

fue enviado a un paraje como Quito a unos 470 km, otra fue enviada al Titicaca recorriendo más de 1900 km.

Aplicando a nuestras estimaciones una simple fórmula como la de desviación típica o estandard, obtuvimos un índice que representa las diferencias individuales con respecto a una referencia, en este caso el promedio; posteriormente le agregamos la fórmula del coeficiente de variación, pudiendo comparar entonces las dispersiones de las distribuciones en porcentaje. Así, utilizando estas fórmulas pudimos notar cuál de todos los grupos presentó internamente la mayor variabilidad en cuanto a las distancias recorridas. Por ejemplo, mientras los yauyos o los chancas alcanzaron un valor mayor a un 90 %, es decir una alta variabilidad, los mochicas presentaron un valor de casi un 7 %, una variabilidad pequeña. Lo que nos está indicando dicho coeficiente es que mientras para los chancas la política incaica se aplicó muy diferencialmente, para los mochicas fue aplicada casi de manera uniforme. Aunque no está relacionado directamente con el tema de las distancias recorridas es útil en este punto ampliar el caso de los chancas, pues da cuenta de la variación en cuanto a la implementación de las políticas estatales.

--- La confederación chanca asentada en la región de Huamanga, actual departamento de Ayacucho, fue un conglomerado político de varias etnias entre las cuales se destacaba la etnia llamada chanca, instalada principalmente en la cuenca del río Pampas. La zona del Valle del Pampa fue totalmente despoblada y su población original fue enviada hacia varios destinos⁶. En dicho núcleo, a su vez, el poder imperial instaló gran variedad de *mitimaes* fundando, por otra parte, el centro administrativo de toda la región, Vilcashuamán. Alrededor del valle citado se encontraban asentadas otras etnias originarias que eran parte de la confederación chanca (angaraes, chocorbos, lucanas y soras) y que fueron alteradas por el poder cuzqueño, aunque en grados diversos. Según Urrutia (1985), los angaraes y los soras fueron más afectados que, por ejemplo, los lucanas. Mientras el territorio de estos últimos permaneció inalterado, es decir sin instalación de *mitimaes*, el territorio de los angaraes y los soras fue modificado debido a la instalación de colonos. Con respecto a los lucanas debemos recordar que cumplieron la función de cargadores de litera del Inca, esta tarea de cierto prestigio tal vez nos indique el tipo de relación establecida con el Inca y explique la permanencia intacta del asentamiento. A través de este ejemplo observamos cómo, aún dentro de una misma región, la política estatal se aplicó diferencialmente, no solo de acuerdo al perfil de cada grupo étnico constitutivo de la Confederación sino, tal vez, de acuerdo a las negociaciones que pudieron llevarse a cabo en cada caso en particular.

los posibles caminos realizados por los colonos itinerantes. Estos cálculos fueron realizados sólo a título estimativo.

⁶ Muchos de esos destinos se realizaron al interior de Huamanga. El caso del traslado de mayor distancia fue al territorio Cayambe, valle de "El Quinche". Ver al Respecto Urrutia (1985) y Bunster (1996).

Retomando el tema de las distancias debemos decir que, en general, los que recorren mayores longitudes son los grupos más alejados del Cuzco⁷ y no todos aquellos mencionados como los más rebeldes. Nos preguntamos entonces cuál será la razón que impulsó a los Incas a trasladar tan lejos del hogar a, por ejemplo, los pobladores del Ecuador actual (una de las zonas más alejadas del corazón del *Tawantinsuyu*). Recordemos que especialmente el sector norte ecuatoriano y el sur colombiano fueron incorporados tardíamente por el Inca al Imperio; estas regiones obviamente quedaban muy alejadas del Cuzco y resultaría difícil sojuzgarlas debido, simplemente, a la gran distancia. Es interesante recordar que Tomebamba, situada en el territorio de los cañaris, intentó en los últimos años del Imperio convertirse en un centro de poder similar al Cuzco. El proyecto de establecer esta ciudad como otro Cuzco nos estaría indicando las dificultades que el Inca tenía en dominar a estos grupos desde un centro de poder tan alejado.

Con respecto a los tallanes, los moches y los chimor estos también se encontraban alejados del núcleo cuzqueño. Sin embargo, en el caso de estos grupos étnicos el traslado a grandes distancias tal vez esté relacionado con alguna habilidad artesanal específica. El reino Chimú, por ejemplo, se desarrolló brillantemente entre los siglos XI y XV destacándose no solo por la gran expansión política y demográfica sino también por su arquitectura monumental, la excelencia de la cerámica y la refinación de la metalurgia.

El caso de los mochicas, también se destaca en estos aspectos. Podemos ir más lejos y decir, tal como lo sugiere Rostworowski (1992), que todos los *yungas* se destacaron por su habilidad artesanal. Esta característica los habría hecho vulnerables -ante el poderío cuzqueño- a ser trasladados a grandes distancias de su núcleo.

Por el contrario, aquellos que menos distancias recorrieron fueron los grupos que residían en las cercanías del Cuzco. Entendemos que la variable espacial lejos/cerca del núcleo principal de poder cuzqueño podría ser una de las claves para entender el movimiento poblacional realizado por los incas y que el supuesto de que a mayor rebeldía mayores distancias recorrida en el traslado no es comprobable a partir de los datos con que contamos para el espacio del *Chinchaysuyu*. Un imperio tan extenso debía implementar un sistema que le permitiera acortar las distancias no solo para sojuzgar a los diferentes grupos étnicos que abarcaba sino, también, para aprovechar la fuerza de trabajo disponible de los grupos que hemos denominado como aliados.

⁷ Por ejemplo, los que en promedio recorren más de 1000 Km son los pastos, los caranquis, los cayambes, los quitos, los cañaris, los huancavilas, los tallanes, los moches, los chimor y los collasuyus. Estos últimos, originarios de los alrededores del Lago Titicaca, fueron enviados como colonos a Cajamarca y Huamachuco y son una excepción porque, como sabemos, no se encontraban tan alejados del Cuzco.

¿LOS *MITIMAES* TENÍAN UN ESTATUS INFERIOR AL DE LOS *HATUN RUNA*? ¿EL TRASLADO MASIVO IMPLICABA UN CASTIGO?

Relacionado muy estrechamente con los ejes anteriores proponemos, a modo de discusión, problematizar acerca del estatus de los *mitimaes* ¿Habrían gozado de un estatus inferior?, ¿habrían sido trasladados como castigo a la rebeldía interpuesta al poder imperial? Si el traslado o extrañamiento de personas durante la época del *Tawantinsuyu* fue un premio o un castigo es tarea que aún no ha sido dilucidada categóricamente porque, una vez más, la variabilidad de los casos es extraordinaria.

Por un lado, alejarse del lugar de origen debe haber impactado no sólo física sino psicológicamente en aquellos individuos trasladados. De hecho Cieza de León, comprendiendo el sentimiento de aquellos *desterrados* escribe:

Y conociendo los Yngas cuánto se siente por todas las naciones dexar sus patrias y naturalezas propias, porque con buen ánimo tomasen aquel destierro, es averiguado que honravan a estos tales que se mudavan y que a muchos dieron braçales de oro y plata y ropas de lana y de pluma y mugeres y eran preuillejados en otras cosas muchas. ([1553] 1996, Segunda parte, XXII: 64).

Por otro lado, está bien documentado que muchos de los traslados implicaban algún tipo de retribución realizada en bienes que iban desde brazaletes, ropas, mujeres, etc., hasta la adjudicación de tierras. Murra demostró “que no había en el Tawantinsuyu gente sin tierra. Todos los grupos sociales, de cualquier estatus, inclusive aquellos descritos por los europeos como ‘criados perpetuos’, todos cultivaban ‘sus’ tierras y en lo posible se nutrían a sí mismos” (1979: 285). Si bien durante un tiempo y como parte de la reciprocidad estatal estos colonos podían vivir de los depósitos estatales o de las retribuciones del Inca, finalmente les eran adjudicadas tierras para que se sustentaran, es decir, para que pudieran cumplir con la famosa autosuficiencia andina.

Aunque el tema de las tierras merece un extenso debate solo diremos aquí que la adjudicación de las mismas pudo haber provocado serios conflictos entre originarios y *mitimaes*. Algunos ejemplos, pueden sernos de gran utilidad para comprender la problemática.

El primer caso del que hablaremos es el de los *mitimaes* plateros de Ishma (Espinoza Soriano 1983), asentados en el valle de Jaquijaguana, quienes obtuvieron del Imperio tierras de cultivo y pastoreo en una zona muy fértil, con lo cual cambiaron radicalmente su situación. Los de Ishma pertenecían a los señoríos costeros y formaban un *ayllu* especializado que carecía de tierras, obteniendo sus alimentos por medio del intercambio (Rostworowski 1975). El Imperio Inca los obligó a reproducirse por medio de la autosuficiencia siguiendo el modelo serrano. Durante la época colonial la mayoría de estos plateros fue asentada en el Cuzco y trabajaba bajo el control del Cabildo; no obstante, conservaron sus tierras largamente reclamadas por la etnia Mayo que se consideraba despojada

de sus legítimos derechos sobre las mismas. El caso muestra un claro ejemplo de reconversión del modelo de reproducción social utilizando la experiencia previa con el estado inca, para buscar un mejor posicionamiento en el estado colonial. Creemos que la flexibilidad para adaptarse a los cambios estructurales, eligiendo las mejores posibilidades dentro del abanico de opciones, debe ser atentamente analizada cuando investigamos en general las relaciones estado-sociedad.

Otro ejemplo es el de los *mitimaes* enviados a la región conocida como Chimbo, antiguo dominio de la etnia del mismo nombre, ubicada entre los actuales territorios de Guayaquil y Riobamba en Ecuador y trabajada ampliamente por Espinoza Soriano (1988). Luego de la anexión de este territorio al *Tawantinsuyu*, hecho sobre el cual no se conocen detalles, el Inca envió *mitimaes* pastos, puruhaes y panzaleos, huambos, huaylas, huayacondos, huamachucos, cajamarcas e incas orejones y los ubicó en diversos pueblos cercanos al asiento de Chimbo, conformando así un gran mosaico multiétnico.

La función de los incas orejones es fácil de dilucidar, seguramente habrían servido como mecanismo de control político o administrativo del Imperio. Ahora bien, ¿qué sabemos del resto de los *mitimaes* trasladados a la región Chimbo? Espinoza Soriano, en base a la documentación por él revisada, insiste en que cada uno de los grupos étnicos allí instalados habrían hecho las veces de guarniciones militares. Uno de los testigos del Memorial de 1565-1566 que Espinoza Soriano adjunta a su trabajo sobre Chimbo, dice categóricamente que los *mitimaes* fueron instalados allí “para que tuviesen cuenta con los naturales del dicho pueblo, porque no se le rebelasen al dicho inga, y le tuviesen miedo”⁸, es decir con el fin de:

tener seguro el tal pueblo a donde los mandaba questuviesen, porque el tal pueblo no se le rebelase, porque él como era tirano y procuraba como procuró señorear toda esta tierra, temíase, que si en cada pueblo no tuviese indios puestos de otras partes, a quien los naturales de los tales pueblos tuviesen miedo se le alzarían y no le obdescrian. Y así a estos tales indios que ponían en los dichos pueblos para tener seguro los dichos naturales decían mitmas, que era como decir gente de guarnición⁹.

Ahora bien, mas allá de la función cumplida por estos colonos es interesante observar el estatus particular del que gozaron algunos de ellos y las prerrogativas que obtuvieron a cambio. Continuemos con el caso de los *mitimaes* en Chimbo.

Antes de la llegada del Inca al poder las diferentes parcialidades de la etnia chimbo se encontraban supeditadas al mandato de cada uno de los *curacas* de *ayllu*, porque al

⁸ Memorial de Santiago Pilamunga, Quito, 25-IX-1565: 79v. Adjuntado en Espinoza Soriano 1988.

⁹ Memorial de Santiago Pilamunga, Quito, 22-IX-1565: 63v. Adjuntado en Espinoza Soriano 1988.

parecer no habría existido entre los chimbo un curacazgo mayor. Es decir, que se trataba de *ayllus* independientes entre sí aunque compartían patrones culturales y una lengua en común. Nos preguntamos entonces: ¿qué sucedió luego de la instalación de los *mitimaes* en la región Chimbo? Es interesante remarcar el caso de los huayacondos de los cuales tenemos información precisa.

Don Rodrigo Guamarrica, *curaca* de los *mitimaes* huayacondos instalados en Chimbo, parece haber ocupado un lugar destacado en la región, al igual que el resto de los huayacondos. Dicho Guamarrica habría sido designado por Huayna Capac y confirmado por Atahualpa como señor y *curaca* principal de los naturales de Chimbo, también “los demás caciques mitmas reconocían como jefe principal al citado Guamarrica, según consta en las visitas coloniales” (Espinoza Soriano 1988:180)

Es más, Espinoza Soriano arriesga que Guamarrica debe haber desempeñado la función de *tutricut*¹⁰, con autoridad sobre los nativos y también sobre todos los *mitimaes* allí trasladados. Seguramente, tanto los *mitimaes* como los originarios se administraban cada cual por su cuenta; es decir que se encontraban bajo el mando de sus *curacas* locales, pero todos ellos estaban bajo la supervisión de la autoridad provincial: el *curaca* de los *mitimaes* huayacondos. Esta posición no sólo le confería a Guamarrica y a su etnia cierta base de poder y algunos privilegios, también le generaba conflictos.

Según algunos testigos del citado Memorial, a todos aquellos *mitimaes* instalados en Chimbo el Inca les dio tierras en dicha región. Nuevamente es en relación a los huayacondos que tenemos noticias certeras sobre esta adjudicación. El grupo étnico de Guamarrica además de encontrarse mejor posicionado frente a los originarios, y a otros *mitimaes*, recibió tierras en Tacalo para que pudiera autosustentarse. Así uno de los testigos huayacondo decía:

El inga quitaua tierras baldías¹¹ a los naturales e daua a los mitimaes que ponía el dicho inga. E que los dio al dicho don Rodrigo (Guamarrica) y a su hijo tierras en dicho pueblo de Chimbo¹²

¹⁰ Alto funcionario provincial designado directamente desde el Cuzco y representante del Inca.

¹¹ Es interesante resaltar el tema de las tierras *baldías* que aparece en esta cita y cómo puede manipularse la información según los intereses puestos en juego. Para el testigo de los huayacondos las tierras que habrían recibido de parte del Inca eran baldías y, por lo tanto, los chimbo no tendrían derechos sobre las mismas. Para los chimbos, por el contrario, el Inca era un tirano pues les había quitado las tierras que les pertenecían, reclamando su restitución en tiempos coloniales. Más allá del debate acerca de a quién correspondían las tierras en disputa no quedan dudas de que el Inca entregaba a los colonos tierras en usufructo.

¹² Testimonio de Mateo Inga Yupanqui. Quito, 25-IX-1565. Citado en Espinoza Soriano (1988:187)

Esta cita, además de confirmar el hecho de que los huayacondos habrían recibido tierras en usufructo nos indica, por otra parte, la modalidad incaica de adjudicar tierras implementada con los colonos trasladados a cualquier parte del Imperio. Por otra parte, don Santiago Pilamunga, *curaca* de los chimbo aseguraba:

El dicho inga fue tirano, y que por fuerza y contra la voluntad de los naturales desta tierra les tomaba sus tierras, chacaras y haciendas y les daba a los mitimaes que él ponía en los dichos pueblos de indios desta tierra por los tener contentos, sin que los dichos naturales fuesen parte para se lo estorbar¹³.

Es evidente que la adjudicación de tierras, sumada a la adquisición de prerrogativas por parte de los *mitimaes* (“gratificole simultáneamente con mujeres y yanaconas, ropa para vestir, ganado y ‘otras cosas’ como premio y señal de su gran poder y prestancia”), pudo haber provocado cierta tirantez entre originarios y *extranjeros*.

En 1561 los *curacas* oriundos de Chimbo inician una rebelión cuyo objetivo es terminar con la dependencia hacia el *curaca* de los huayacondos y recuperar por fin la autonomía pre-incaica perdida. La caída del Imperio y la llegada de los españoles echan luz sobre una serie de conflictos, fotografiados en la infinidad de pleitos entablados, que hablan a las claras de antiguas rivalidades y odios seguramente aplacados bajo el mandato del *Tawantinsuyu*.

Al respecto el pleito de 1565 entre Alonso Guamarrica -hijo de Rodrigo Guamarrica *curaca* de los huayacondos instalados en Chimbo- y Santiago Pilamunga, hijo de don Longomate antiguo *curaca* de una de las parcialidades de Chimbo, es significativo¹⁴. Los primeros reclaman la propiedad de las tierras adjudicadas por el Inca que ahora se encuentran usurpadas por los chimbos. Los segundos exigen para sí las tierras “*que han sido siempre de ellos*”, aunque el Inca las hubiera adjudicado a este grupo de extranjeros en algún momento. También piden detentar definitivamente el cargo de *curaca* de los chimbos, sin tener que rendir cuentas a nadie.

Son muchos los casos que podemos mencionar acerca de los beneficios obtenidos por los *mitimaes* y los conflictos que generaron en torno a las etnias originarias¹⁵, citaremos un último ejemplo para completar el panorama: el caso de los *mitimaes* instalados en Huamachuco.

¹³ Memorial de Santiago Pilamunga. Quito, 25-IX-1565:101 r-101v. Adjuntado en Espinoza Soriano 1988.

¹⁴ “Quito. Año de 1565 Don Lorenzo Guamarrica, cacique del pueblo de Chimbo, con Santiago, principal del Pueblo de Cumbibamba, sobre la excecpción de la jurisdicción de ese pueblo y sus sujetos. Secretario: Valmazeda, A.G.I. Sevilla”. Citado en Espinoza Soriano (1988)

¹⁵ Podemos citar un caso en el actual norte argentino, en los valles Calchaquíes, donde *mitimaes* instalados por el poder cuzqueño parecen haber estado en permanente competencia con los originarios, justamente por la intención de estos últimos de recuperar las tierras perdidas por disposición del

La provincia incaica de Huamachuco estaba situada en la sierra norte de Perú, en la jurisdicción territorial de Trujillo, departamento de la Libertad. La información arqueológica como la etnohistórica indican que allí funcionó un centro provincial inca de tamaño mediano, en el que puede reconocerse: una gran plaza completada con un *ushnu*, dos construcciones del tipo *kallanka* y además, en las cercanías, pueden observarse restos de estructuras de *collcas*, terrazas, *tambos* y, por supuesto, parte del camino incaico.

Durante la época de Tupac Inca Yupanqui gran variedad de colonos estatales fueron enviados desde diversas zonas del Imperio (Espinoza Soriano 1974, Topic y Topic 1993) a la región de Huamachuco. Entre ellos encontramos: cañaris, huayacondos, chachapoyas, chaupiyungas, colliques, quichuas, Sañoc, collasuyus, incas orejones y otros grupos que no hemos podido identificar fehacientemente¹⁶.

La región fue reorganizada en seis *huanancas*, cuatro formadas por oriundos de Huamachuco y dos por *mitimaes*. De estas dos últimas, una estaba conformada sólo por colonos serranos y la otra, por colonos provenientes de la costa. Los oriundos de Huamachuco continuaron bajo el mando de sus *curacas* de *ayllu* y de su *curaca* principal. Este también estuvo al frente de la *huananca* de los *mitimaes yungas*, pero no encabezó la de los *mitimaes* serranos. Al parecer, estos estaban por encima del *curaca* principal de los huamachucos. Dentro de la *huananca* de los *mitimaes* serranos, se encontraba la *pachaca* de los *mitimaes* incas orejones cuyo *curaca* cumplía tres funciones: *curaca* de *ayllu* (incas orejones), *curaca* de *huananca* (*mitimaes* serranos) y *Tutricut* (gobernador de toda la provincia).

Vemos cómo aunque los *curacas* y autoridades locales, así como los jefes de los grupos étnicos transplantados, son respetados y dejados en sus antiguos puestos, la realidad política de la zona, de todas maneras, se ve ampliamente resignificada. Por un lado, el hecho de establecer un *tutricut* por encima de cualquier autoridad local es altamente significativo. Por el otro, que este personaje tuviera a su cargo a los *mitimaes* serranos (*curaca* de *huananca*) y a los incas orejones (*curaca* de *pachaca*) nos indica la importancia de su figura, así como la jerarquía de estos *mitimaes* serranos bajo su jurisdicción.

Sabemos, por otra parte, que los *mitimaes* serranos recibieron tierras para su propio sustento, pero lo más llamativo es que habrían recibido otros privilegios como el uso de *chipanas* o brazaletes de plata, ropa de *cumpi*, adornos de plumas, coca y mujeres, etc.

Este caso es interesante pues nos muestra no solamente la situación privilegiada que habrían detentado algunos *mitimaes* sino que, a la vez, nos habla de la variabilidad

Cuzco. Las investigaciones realizadas en los valles Calchaquíes demuestran que sus pobladores, considerados belicosos y en permanente guerra interna, en realidad estaban tratando de resolver conflictos provocados por la redistribución poblacional y territorial incaica. Ver al respecto, Lorandi et al. 1997. En los Andes centrales hay casos también muy interesantes y mejor documentados. El caso de Cupi o Millerea, pueblo de tejedores y oleros en las proximidades de Huancané, provincia de Omasuyu es ejemplar. Ver al respecto, Murra 1978; Espinoza Soriano 1987

¹⁶ Dichos grupos son Sircas, Pampamax, Racramax, Chicmin, Paypay.

sobre la que tanto insistimos. Como se ha visto, no todos los *mitimaes* gozaban de los mismos beneficios y al parecer los provenientes de zonas costeras, agrupados en la *huaranca* de los yungas, habrían sido objeto de un estatus inferior, al menos, que el que poseían los *mitimaes* de la *huaranca* de serranos.

A partir de los casos estudiados nos es imposible afirmar que todos los *mitimaes* gozaban de un estatus inferior al de los *hatun runa*. Si bien es cierto que el traslado masivo de muchas personas fue realizado en condiciones penosas, a través del ejercicio directo de la fuerza y la violencia, también es verdad que, en otros casos, tanto las condiciones de los traslados como las prerrogativas o beneficios habrían sido pactados o negociados entre el poder cuzqueño y cada grupo étnico. Esto no significa que desconozcamos el tremendo poder que detentaba el *Tawantinsuyu*; muy por el contrario, intentamos poner de relieve que justamente por tratarse de un poder centralizado, podía evaluar en cada caso el tipo de política que convenía y, por ende, hacer uso de aquella que fuera más útil a los objetivos imperiales.

Para cerrar este apartado, y volviendo a las preguntas iniciales, recordamos lo que Rowe (1982) ya nos decía en relación al estatus de *yanas* o *aqllas*, *camayocs* y *mitimaes* en contraposición a los *hatun runa*:

No one was 'free' in the Inca state. No man could choose his place of residence, occupation, or civil status; theoretically, at any rate, he could not choose his wife. Women's choices were similarly restricted. The important difference was not more or less freedom but more or less access to honour and privilege. The source of honour and privilege was the Inca government; the more closely a person was identified with the government, the greater was his or her chance of attaining the rewards available in the system. (Rowe 1982: 97).

Para Rowe, las *aqlla*, los *yanas*, los *camayocs* y los *mitimaes* se encontraban más identificados con la causa imperial que el resto de los *hatun runa*. Aquellos habrían conformado un cuerpo de oficiales estatales diferenciados del resto de los campesinos, gozando por ello de cierto prestigio y prerrogativas. Los casos que hemos expuesto muestran que muchas veces aquellos grupos trasladados fueron los que recibieron un mejor trato y beneficios particulares.

PALABRAS FINALES

A partir de los casos de *mitimaes* instalados a lo largo del *Chinchaysuyu* hemos podido observar que, pese a que una política deliberada y planificada organizó estos traslados, la gran variabilidad es la característica principal que permea los mismos. Las preguntas planteadas como ejes de discusión nos han permitido observar que, si bien ciertas

lógicas o patrones emergen con fuerza, una infinita variedad de opciones parece regir el movimiento de los *mitimaes*.

La idea al retomar estos casos fue reflexionar acerca de las políticas implementadas por el *Tawantinsuyu*; al respecto, debemos agregar que seguramente esta capacidad de flexibilización que tenía el Imperio probablemente pueda extenderse a todas o a muchas de las políticas instauradas. El objetivo era maximizar beneficios, los medios para obtenerlos se evaluaban en cada caso. Dichos beneficios fueron alcanzados a través del uso de la fuerza o por medio de negociaciones, de ahí la alta variabilidad que encontramos aún en relación a una misma etnia.

La conformación de un estado o imperio no es algo monolítico y simple sino que hay que tener en cuenta una gran cantidad de factores y variables. A fin de comprender estos procesos creemos que es beneficioso utilizar modelos flexibles que tengan en cuenta la diversidad, tanto de parte del Imperio como de aquellos grupos dominados. Uno de estos modelos denominado *territorial – hegemónico* (D'Altroy 1992: 19-24)¹⁷ nos permite dar cuenta de las variaciones en términos del grado de control imperial y de la variación en relación a las diferentes regiones del Imperio, los momentos, circunstancias y grupos étnicos involucrados. Dicho modelo nos da la posibilidad de observar el abanico de opciones desde la perspectiva del centro político y, también, desde la perspectiva y organización de los sojuzgados superando así la tradicional dicotomía entre elites centrales/sociedades dominadas. Además este modelo nos permite tener una visión más compleja y acabada de la interacción -o más bien interacciones- entre las diferentes fuentes de poder imperial y los dominados. Sobre la base del mismo las relaciones entre Imperio y sociedades dominadas se vuelven más flexibles y fluidas y, por lo tanto, los actores de ambas partes ocupan un lugar destacado dentro del proceso. En otras palabras, se hace imposible ya hablar de una simple y lineal dominación por parte del Imperio Incaico

La idea de un poder imperial compacto o uniforme, que nos delinearon especialmente las crónicas del siglo XVI no es ya sostenible a la luz de una relectura de las mismas ni ante otro tipo de documentos, “el *Tawantinsuyu* es mucho más una complicada y extensa

¹⁷ El modelo plantea que los imperios o estados poseen una gran cantidad de herramientas y/o estrategias para sojuzgar a los diferentes pueblos teniendo en cuenta factores tales como costo, beneficio, variación espacial, temporal y diferentes combinaciones de poder político, económico, militar e ideológico. Es así como las opciones imperiales varían desde lo que se denomina *sistema hegemónico* (un centro político, en general un estado, con clientes políticos quienes con diferentes grados de autonomía deben llevar a cabo la política imperial), hasta lo que se denomina *sistema territorial* (ocupación y gobierno más directo de los territorios dominados, en donde el estado es el principal responsable de proveer la seguridad y la administración). Es decir, que las posibilidades imperiales varían desde una política más indirecta o de delegación hasta una política más directa, dependiendo la decisión de qué estrategia adoptar de diferentes patrones tales como tiempo, espacio, características de la sociedad a dominar, patrones socio-económicos de las unidades domésticas, funciones a cumplir para el Imperio.

red de relaciones que el aparentemente monolítico y vistoso aparato de poder que los cronistas nos dibujaron en el siglo XVI” (Pease 1979: 116).

Aunque el foco de este trabajo estuvo puesto en las políticas estatales y su forma de implementarlas antes que en la capacidad negociadora de las sociedades dominadas es útil recordar algunos lineamientos de Pease en torno al concepto de *consentimiento* -rescatado de Godelier- y su intención “de averiguar por los niveles de relación entre el Tawantinsuyu y las unidades étnicas” (1979: 107). Lo que intenta demostrar este investigador es que según el nivel de consentimiento de cada grupo étnico dominado, el Inca tuvo que implementar un tipo de conquista diferente, adecuada a cada una de las situaciones. Entendemos que dicho consentimiento debe haber dependido de muchos factores: uno pudo haber sido lo que ofrecía el Inca a cambio de sumisión y confianza, otro el poder negociador de los *curacas* (para evaluar su poder es necesario tener en cuenta: el acceso a tierras y aguas, la mano de obra a disposición, etc.).

El concepto de negociación ligado estrechamente al de consentimiento, que acabamos de exponer, es un punto esencial para comprender el traslado masivo de *mitimaes* así como muchas de las políticas instauradas por el *Tawantinsuyu*. Si bien el poder estatal fue flexible lo fue solo en parte, porque los distintos grupos étnicos a los cuales quería someter también lo fueron. No obstante, no queremos perder de vista que el *Tawantinsuyu* fue un poder estatal altamente centralizado y con capacidad suficiente para someter, por la fuerza o la violencia, a cada uno de los grupos étnicos que luego formaron parte del Imperio.

A través del análisis de los traslados masivos en el *Chinchaysuyu* simplemente intentamos poner de relieve que no todas las políticas se aplicaban de la misma manera, que el uso de la violencia no siempre fue la respuesta más económica, que negociar o pactar con los diferentes grupos étnicos fue una solución aceptada y aceptable por parte del Inca. En síntesis, aunque resulte paradójico y hasta contradictorio, si tuviéramos que pensar en un patrón fijo -o lógica- rigiendo la implementación de políticas estatales al interior del *Tawantinsuyu*, ese sería, justamente, el patrón de flexibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bunster, Cora

1996. Los mitmaquna en la frontera septentrional del Tawantinsuyu. *Población y Sociedad* 4: 3-30. Tucumán, Fundación Yocavil.

Cieza de León, Pedro

[1553] 1945. *La Crónica del Perú*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina.

[1553] 1996. *El Señorío de los Incas*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Cook, Noble Davil (editor)

1975 *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo (1570-1575)* Lima, Universidad Nacional de San Marcos.

Costin, Cathy Lynne y Timothy Earle

1989. Status distinction and legitimation of power as reflected in changing patterns of consumption in late Prehispanic Perú. *American antiquity* 54 n°4: 691-714. Los Angeles. Society for American Archaeology.

D'Altroy, Terence

1987. Transiciones del poder: Centralización de la organización política Wanka bajo el dominio Inka. *Ethnohistory*, 34, 1: 78-102.

1992. *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington, Smithsonian Institution Press.

Espinoza Soriano, Waldemar

1974. Los señoríos étnicos de Cajabamba y las huaranca de Llucho y mitmas. Siglos XV - XX. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, 3: 11-369. Huancayo, Universidad del Centro del Perú.

1975. Los mitmas Huayacuntu en Quito, o guarniciones para la represión armada, siglo XV y XVI. *Revista del Museo Nacional*, XL1: 351-394. Lima.

1983. Los mitmas plateros de Ishma en el país de los Ayamarca. Siglos XV - XIX. *Boletín de Lima*, año 5, 30: 38-52. Lima, Editorial Los Pinos.

1987. Migraciones internas en el reino Colla. Tejedores, plumereros y alfareros del estado imperial Inca. *Chungara* 19: 243-289. Arica. Universidad de Tarapacá.

1988. La etnia Chimbo al oeste de Riobamba. El testimonio de la etnohistoria. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, Serie Monográfica 8. Guayaquil, Museos del Banco Central del Ecuador.

1990. *La destrucción del Imperio de los Incas. La rivalidad política y señorial de los curacazgos andinos*. Lima, Amaru Editores.

Garcilazo de la Vega, Inca

[1609] 1995. *Comentarios Reales de los Incas*. México. D.F., Fondo de Cultura Económica.

Hastorf, Christine

1990. The effect of the Inka State on Sausa agricultural production and crop consumption. *American antiquity*, vol 55, 2: 262-290. Minneapolis, Society for American Archaeology.

Lorandi, Ana María et al.

1997. El valle Calchaquí. En Lorandi (comp.); *El Tucumán Colonial y Charcas*. Tomo I: 205-252. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Lorandi, Ana María y Lorena Rodríguez

2003. Yanas y *mitimae*s. Alteraciones incaicas en el mapa étnico andino. En Wachtel, Lorandi y Salazar (eds.); *Libro en Homenaje a John Murra*: 129-170. Perú, PUCP.

Murra, John

1975. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las Sociedades Andinas. En *Formaciones Económicas y Políticas del mundo Andino*: 59-115. Lima, IEP.

1978. Los olleros del Inka: hacia una historia y arqueología del Collasuyu. En F. Miró Quesada, F. Pease y D. Sobrevilla (comps.); *Historia, Problema y Promesa: Homenaje a Jorge Basadre: 415-423*. Lima, PUCP.

1979. Derechos a las tierras en el Tawantinsuyu. *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXVIII, 117: 273-287. Madrid, Universidad Complutense.

Pärssinen, Martti 1992.

Tawantinsuyu. The Inca State and its Political Organization. Helsinki, Societas Historica Finlandiae.

Pease, Franklin

1979. La formación del Tawantinsuyu: mecanismos de colonización y relación con las unidades étnicas. *Histórica*, vol III, 1: 97-120. Lima, PUCP.

Rodríguez, Lorena

2000. *Alteraciones incaicas en el mapa étnico andino: ¿desorden controlado o caos multiétnico? El caso de los mitimaes estatales en el espacio del Chinchaysuyu*. Buenos Aires, Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. MS.

Rostworowski de Diez Canseco, María

1975. *Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica*. Lima, IEP

1992. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima, IEP.

Rowe, John

1982. Inca policies and institutions relating to the cultural unification. En Collier, Rosaldo, and Wirth (eds.); *The Inca and Aztec States 1400-1800. Anthropology and History*: 93-118. Londres, Academic Press.

Topic, John y Theresa Lange Topic

1993. A summary of the Inca occupation of Huamachuco. En Michael Malpass (ed.); *Provincial Inca. Archaeological and ethnohistorical assessment of the impact of the Inca State*: 17-43. Iowa City, University of Iowa Press.

Urrutia, Jaime

1985. *Huamanga: región e historia 1536-1770*. Ayacucho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.